

## ACTA

### REUNION DE ELECCION DE LOS REPRESENTANTES DE LAS ESAL 2024, ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE CORPOCESAR PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1 DE ENERO DE 2024 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2027.

En el municipio de Valledupar, departamento del Cesar, a los doce (12) días del mes de Marzo de 2024, se reunieron de manera presencial y transmitiendo en vivo las representantes de las ESAL habilitados para participar en la elección.

Por parte de la Corporación Autónoma Regional del Cesar CORPOCESAR estuvieron presentes, KATIA LORENA PEREZ HOLGUIN Secretaria General de la Corporación Autónoma Regional del Cesar CORPOCESAR, contando con el comité evaluador; y los funcionarios de carrera designados para prestar el apoyo logístico.

Se inicia la sesión con la apertura por parte de la Secretaria General quien verifica el Quorum, leyendo uno a uno los asistentes en la reunión, y al concurrir la mitad más uno de los habilitados para esta reunión de elección según consta en las planillas y el llamado se inicia de manera formal la reunión.

La secretaria General Katia Perez posterior a la lectura del Quorum. Procede a instalar la reunión de elección, bajo lo que establece el procedimiento, procede a leer de manera literal el artículo 13 de la Resolución 0862 del 31 de agosto de 2023, proferida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. A fin de salvaguardar el debido proceso.

Una vez instalada, con la constancia de la lectura del procedimiento. La doctora Katia Perez, procede a indagar a las Representante legales presentes: "Quien tiene el interes de postularse como presidente", es esa instancia se postula el Señor **ARMANDO VALERA SARMIENTO** representante legal de la Sara Lucia VC, quien fue elegido de manera unánime por los presente.

Acto Seguido se procede a elegir al secretario de la reunión: para este cargo se postula el Señor **ANGEL FABIAN SOLANO CHACON** representante legal de la Fundación Ideas para ser Feliz. quien fue elegido de manera unánime por los presente.

Se Sigue con el Orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Instalación de la Secretaria General
3. Elección de Presidente y Secretario de la reunión de elección.

4. presentación del Informe por parte de miembro del comité evaluador, de la versión fina del informe.
5. Intervenciones de los Candidatos habilitados con un termino no mayor de 5 minutos, los cuales se llamarán en orden alfabético.
6. Apertura de la Urna Física.
7. Votación (solo se votara por un solo candidato)
8. Conteo de los votos.
9. Juramento y posesión de los representante electos.

**Una vez agotados los puntos 1 al 3, seguimos en el Numero 4.**

- 4. presentación del Informe por parte de miembro del comité evaluador, de la versión fina del informe.**

Se presenta el comité evaluador conformado por la Profesional de Carrera Administrativa de la Oficina Jurídica XIOMARA VALENCIA MENDOZA, Auxiliar Administrativo HERNAN GUTIERREZ GAMEZ, y el Profesional especializado MAURICIO GARCES ORDOÑEZ.

Toma la palabra el Profesional especializado MAURICIO GARCES ODOÑEZ y expone claramente todo el Informe Final, desde la primera hoja, hasta la última, expone el recorrido de las reclamaciones y quienes finalmente.

No se realizaron preguntas u observaciones al respecto

- 5. Intervenciones de los Candidatos habilitados con un termino no mayor de 5 minutos, los cuales se llamarán en orden alfabético.**

El Presidente de la reunión de elección se concede el uso de la palabra a los candidatos presentes, inicia el Señor ESTRADA GAMEZ RUBEN, quien en el termino establecido se presenta y hace una exposición de lo que realizará en el consejo directivo; en este momento se deja constancia que el señor MANJARRES PALACIO JAIR JOSE no se encuentra presente, prosiguen los demás candidatos MEJÍA CERCHIARO RAFAEL EDUARDO, SOLANO URIANA JOSE CARLOS y finaliza el Señor VALERA MARQUEZ JESÚS DAVID.

Los presenten aplauden cada una de las intervenciones.

## 6. Apertura de la Urna Física.

El Señor presidente en compañía del Secretario y la funcionaria de apoyo de la corporación LIBIA OJEDA proceden abrir la urna física a fin de dejar constancia que la misma está completamente vacía.

Dejando constancia en la reunión.

Acto seguido es cerrada para iniciar el trámite siguiente de votación.

## 7. Votación (solo se votara por un solo candidato)

Se procede a realizar la votación. Se explica la modalidad del voto, y acta seguido se llama uno a uno a los representantes de las ESAL, quienes consignaron sus votos en la urna física, según lo demandaba el proceso.

El Señor presidente y el secretario deja constancia de la entrega formal de las planillas a la Secretaria General, La doctora Katia Perez expresa que los recibe para que hagan integra de la carpeta del proceso de elección.

## 8. Conteo de los votos.

Pasado la votación se procede con el conteo uno a uno, el cual arrojo el siguiente resultado.

<b>NOMBRE DEL CANDIDATO POSTULADO</b>	<b>TOTAL VOTOS</b>
<b>JESÚS DAVID VALERA MARQUEZ</b>	<b>17</b>
<b>RUBEN ESTRADA GAMEZ</b>	<b>10</b>
<b>RAFAEL EDUARDO MEJÍA CERCHIARO</b>	<b>1</b>
<b>JOSE CARLOS SOLANO URIANA</b>	<b>1</b>
<b>JAIR JOSE MANJARRES PALACIO</b>	<b>0</b>

El Señor presidente y el secretario deja constancia de la entrega formal de los tarjetones de votación a la Secretaria General, La doctora Katia Perez expresa que los recibe para que hagan integra de la carpera del proceso de elección.

#### 9. Juramento y posesión de los representantes electos.

Según lo establece el Artículo 13 de la Resolución 0862 del 31 de agosto del 2023, El presidente toma el juramento de los dos candidatos con el mayor número de votos.

Tomando posesión ante la reunión de elección bajo juramento los Señores:  
VALERA MARQUEZ JESÚS DAVID.  
ESTRADA GAMEZ RUBEN.

No siendo mas y agotados todos los puntos del orden del día, se levanta la sesión a las 10:33 am, dándose por finalizado esta reunión de elección de los representantes ante el consejo directivo de las ESAL para el periodo 2024-2027.

  
ARMANDO VALERA SARMIENTO  
PRESIDENTE

  
ANGEL FABIAN SOLANO CHACON  
SECRETARIO